

**Jorge Barragán Ulloa, portavoz del Grupo Municipal GANA MEDINA, al amparo de lo dispuesto en el artículo 84 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Medina del Campo, presenta al Pleno Ordinario del 25 de mayo de 2022 la siguiente moción para su debate y aprobación:**

## **“POR UNAS FIESTAS SIN AGRESIONES SEXUALES”**

Según datos del Ministerio del Interior, en 2021, las agresiones sexuales aumentaron, con respecto a 2019 (2020 no es comparable debido a la situación motivada por la pandemia), en un 9,2% y, dentro de estos, los que más aumentan son las agresiones con penetración, que se sitúan en un 14% más que en 2019. Esto, curiosamente, cuando la criminalidad general ha descendido en un 13,6%

Ya en 2020, la Fiscalía alertaba sobre el aumento de estos crímenes y observaba un incremento de un 12% de las calificaciones por delitos contra la libertad sexual en los que las víctimas, además, eran menores de edad (un 25% del total). Estos delitos sexuales contra menores, vienen aumentando en los últimos años y ya en 2019 se dispararon, con más de 1.300 casos (un 20% más que en 2018)

Por desgracia, parece que la tendencia es esa: el aumento de las agresiones sexuales, destacando las sufridas por menores y también las perpetradas por menores o por grupos ya que el 10% de agresiones sexuales a niñas se realizan en grupo y, según un estudio del Clínic de Barcelona, en 2021 las víctimas de violencia sexual grupal fue el doble que en 2019, lo que agrava el problema.

Por si esto no fuera suficientemente alarmante, solo el 2% de las agresiones sexuales se denuncian, lo que es una cifra realmente alarmante

Otro dato desgraciadamente llamativo es el aumento del machismo entre nuestros jóvenes que, según estudios del Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud de Fad, Banco Santander y Telefónica, un 56% de los jóvenes españoles defienden posiciones machistas, cifra preocupante en pleno siglo XXI, cuando ya debería haber desaparecido esa idea de que los hombres tienen poder y son superiores a las mujeres, lo que les da derecho a tomarse algunas libertades que, en realidad, son agresiones.

Más allá de los datos, todos somos conscientes de que cada vez son más frecuentes las noticias sobre agresiones sexuales sobre todo en fiestas y en festejos populares.

Delitos todos ellos en los que la mayoría de las víctimas son mujeres.

Evidentemente, todo ello requiere un enfrentamiento profundo y complejo desde distintos ámbitos en una sociedad democrática e igualitaria como pretende ser la nuestra y creemos que los ayuntamientos tienen un papel importante en esta prevención, sobre todo en lo tocante a las fiestas populares y, en concreto, a la Feria Renacentista y a las fiestas patronales de San Antolín.

Queremos que todo el mundo – también las mujeres- disfrute de nuestras fiestas, se divierta y salga a la calle sin miedo y sin riesgo a sufrir acoso, tocamientos o agresiones sexuales más graves y, por eso, vemos necesaria la implantación de una campaña formativa e informativa que deje claro que no todo vale en fiestas, que no es no y que nada justifica una agresión sexual: ni la diversión entre amiguetes ni el consumo de drogas o de alcohol ni el como vaya o no vestida la posible víctima.

Dicha campaña deberá incluir también toda la información pertinente para, en caso de sufrir una agresión sexual, saber cómo actuar, qué hacer y qué no hacer, a quién llamar y, sobre todo, insistir en que nunca es un acto provocado por la víctima y nunca es justificable una agresión sexual.

Y, por último, creemos necesario que se establezcan Puntos Violetas en toda la ciudad a los que las mujeres que se sientan en peligro o que hayan sido víctimas de una agresión puedan acudir en primera instancia.

Por desgracia, las agresiones sexuales a mujeres no son los únicos actos de violencia que se dan en nuestra sociedad que, además, aumentan en fiestas y festejos, por eso, creemos que es importante incluir el respeto a todos los colectivos en este programa y recordar que, tristemente, también resulta preocupante el aumento de las agresiones a personas del colectivo LGTBI en el último año casi un 10%,

Por todo ello, solicitamos de este pleno llegar a los siguientes:

**ACUERDOS:**

- 1. Que el Ayuntamiento de Medina del Campo establezca un programa de formación, información, sensibilización, protección y prevención contra las agresiones sexistas y de cualquier otro tipo dirigida a toda la ciudadanía y, en especial a los jóvenes para la Feria Renacentista y San Antolín**
- 2. Que el Ayuntamiento de Medina del Campo establezca puntos violeta y arcoíris a los que pueda acudir la ciudadanía para recibir información, asistencia y ayuda**

Medina del Campo, a veinte de mayo de dos mil veintidós.



JORGE BARRAGÁN ULLOA

Portavoz del Grupo Municipal GANA MEDINA